PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, DOMINGO 6 DE MARZO DE 1938. Nro. 3498.

Setenta Mil Hombres Atacarán Madrid

Franco ha Concentrado sus Tropas en Guadalajara

Aviones Italianos Cooperarán También en Esta Operación

Fusilamientos en masa habrían realizado los rebeldes, en los últimos meses

GIBRALTAR, 5. — Noticias de fuente fidedigna hacen saber que el generalísimo Franco ha concentrado 70.000 hombres en el frente de Guadalajara, con el objeto de lanzarlos de un momento a otro contra la ciudad de Madrid.

Añaden dichas informaciones que el general Franco dirigirá personalmente este ataque decisivo, secundado por oficiales alemanes e italianos.

AVIONES ITALIANOS COOPERARAN EN LA OFENSIVA

GIBRALTAR, 5. — Nuevas informaciones referentes a la ofensiva que prepara el general Franco contra Madrid, anuncian que se nota en el puerto de Cádiz la evolución de numerosos aviones italianos, los que sin duda alguna tomarán parte en el objetivo nacionalista de atacar la ciudad de Madrid.

VIOLENTO BOMBARDEO CONTRA BARCELONA

BARCELONA, 5. — La aviación nacionalista bombardeó esta mañana la ciudad, descargando poderosas bombas que ocasionaron numerosos muertos y gran cantidad de heridos.

Las sirenas de alarma sonaron en varias oportunidades, anunciando la proximidad del enemigo.

BOMBARDEARON TERUEL LOS LEALES

TERUEL, 5. — Desde la carretera de Sagunto a Cuenca, donde se hallan concentrados, los gubernistas bombardearon esta ciudad, sin causar víctimas ni daños materiales.

FUSILAMIENTOS EN MASA HICIERON LOS REBELDES

LONDRES, 5. — Asegúrase que los rebeldes fusilaron durante los últimos siete meses, más de 1.500 personas.

En cambio los republicanos sólo habrían ejecutado 18 personas sobre un total de 30 que se encontraban detenidas.

POCA ACTIVIDAD BELICA EN LOS FRENTES

BURGOS, 5. — El comunicado de hoy establece que no se han registrado novedades de mayor importancia en los frentes en lucha.

TRATABAN DE DESTRUIR UNA FABRICA DE MUNICIONES

MADRID, 5. — Sábese que los aviones que bombardearon Barcelona con el propósito de destruir una gran fábrica de municiones, procedían de Zaragoza.

A pesar de la crecida cantidad de bombas arrojadas por los rebeldes, las mismas no hicieron impacto en su objetivo, o sea la referida fábrica.

ALEMANIA E ITALIA ENVIAN ARMAS A FRANCO

GIBRALTAR, 5. — Infórmase que Italia y Alemania están enviando al general Franco gran cantidad de material bélico, con el objeto de que lo utilice en la proyectada ofensiva contra el frente madrileño.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

MADRID, 5. — El Ministerio de la Defensa dió un comunicado informando que careció de importancia la actividad bélica del día de la fecha en la mayoría de los sectores.

CONSIDERAN LA GUERRA DE SU PAIS



REUNIDOS EN AMSTERDAM. — El representante de China en la Liga, Dr. Wellingthon Koo, acompañado por los embajadores chinos en Londres y París, reunidos para tratar la situación de su país frente a la guerra de invasión

Un Veedor Militar, se Habría Instalado en la Provincia de San Juan

La llegada del general Adán Miranda, ha producido revuelo en aquella provincia

SAN JUAN, 5. — Sin previo aviso arribó esta mañana procedente de la ciudad de Córdoba, el comandante en jefe de la 4a. División del Ejército, general de división Adán Miranda, quien fué recibido en la estación ferroviaria por los jefes y oficiales de la guarnición de esta capital.

La llegada de este alto jefe del ejército ha causado extraordinario revuelo en las esferas del oficialismo, y general satisfacción en el seno de los partidos de la oposición, pues se asegura que el general Miranda trae la misión reservada de actuar como veedor del Poder Ejecutivo en el desarrollo de las elecciones de diputados nacionales a realizarse en el día de mañana.

La circunstancia de que el general Miranda se ha hecho cargo hace apenas dos días de la 4a. División de Ejército, viajando en la fecha a esta ciudad, tiende a confirmar la presunción generalizada de que mañana actuará como veedor del acto eleccionario.

DERROTA DE LAS TROPAS COMUNISTAS

25.000 comunistas chinos habrían sido vencidos por los mongoles

ESTOCOLMO, 5. — El canciller de Suecia, ha desmentido categóricamente que su país haya iniciado negociaciones comerciales con Manchukúo.

DERROTARON A 25.000 COMUNISTAS CHINOS

PEKIN, 5. — Veinticinco mil soldados comunistas chinos fueron derrotados por tropas mogoles en las cercanías de Shan Si, continuando luego su marcha rumbo a la ciudad de Pukow.

ARROJARON UNA GRANADA EN LA CONCESION FRANCESA

SHANGHAI, 5. — Fué arrojada por un desconocido una granada en terreno de la concesión francesa, sin que causara víctimas.

Los daños materiales ocasionados por la explosión de la bomba, tampoco tendrían importancia.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y LA MOVILIZACION NIPONA

TOKIO, 5. — Continuó considerándose en la Cámara de Representantes el delicado asunto de la movilización japonesa.

El señor Hirota, expresó que Rusia ayudaba abiertamente a China, agregando que Japón no abriga contra China sino sentimientos puramente antibolcheviques.

Más adelante hizo mención a la necesidad de la movilización japonesa, máxime teniendo en cuenta el rearme de varias potencias, lo que entrañaba un peligro inmediato.

PRESUPUESTO DE JAPON

TOKIO, 5. — El lunes próximo deberá aprobar la Dieta el presupuesto ordinario del Japon, que alcanza a 22.860 millones de yens.

Dicho cálculo de gastos ya tiene la aprobación de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de los Pares.

EXPRESIONES DEL ALMIRANTE GODO EN BERLIN

BERLIN, 5. — El jefe de la misión especial japonesa, almirante Godo, expresó lo siguiente ante la Sociedad pro Comercio con el Manchukúo:

"El Manchukúo provee a Alemania de materias primas importantes, y este país puede fundar grandes esperanzas en el Manchukúo, para sus exportaciones, pues se trata de un Estado que está en vías de una gran expansión industrial".

Candidatos Que Forman las Listas

Tres partidos políticos concurren a la elección de hoy

En nuestra provincia, son tres los partidos que concurren a la elección de diputados nacionales que debe realizarse hoy.

La Unión Cívica Radical, (Cté. Nacional), sostiene los siguientes candidatos:

Dr. José Lo Valvo, doctor Eduardo Tessaire, Sr. Clemente Gómez Grandolli, Dr. Manuel J. Mantaras, Sr. David J. Pagano y Dr. M. Rodríguez Araya.

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, sostiene la lista siguiente:

Sr. Carlos A. Pita, Sr. Plácido Lazo, Dr. Faustino Infante, Sr. Francisco Berlatain, Dr. Rodolfo Reyna y Dr. Pio Pandolfo.

El Partido Socialista, votará por los siguientes candidatos:

Sr. Néstor Blanco Boeri, Sr. Aristóbulo Martínez, Sr. Celerino Campos, Sr. Waldino Maradona (h.), Dr. Miguel Ritvo y Sr. Carlos Breyer.

Schuschnigg, Jefe del Partido Católico

CON EL RETRATO DE DOLFFUS. — Aparece en este grabado, el jefe del "Frente Patriótico" católico, y jefe actual del gobierno austríaco, en la oficina con las cinco puertas de Metternich. Se ve sobre la mesa el retrato de Dolffus

No Autorizan el Control de los Fiscales

BUENOS AIRES, 5. — Refiriéndose a la nota que le fuera enviada por el presidente del Comité de la U. Cívica Radical de la Pvcia. de Bs. Aires, el ministro del Interior ha respondido en los siguientes términos:

Sr. presidente del comité de la U. C. Radical de la Provincia de Buenos Aires, don Juan O'Farrell. Acuso recibo de su nota del 4 del actual en la que solicita reconsideración a la negativa de este departamento de hacer custodiar las urnas por fiscales de ese partido. Su nueva presentación, no trae otro hecho nuevo que pueda hacer modificar la resolución de este ministerio, la que ratifico. En lo que respecta al caso concreto que formula sobre la designación de presidentes de comicios, debo expresarle que este departamento no tiene intervención desde que la ley No. 8871 por su Art. 54 y su concordante 30, ha colocado bajo la autoridad exclusiva de la Junta la designación de autoridades de comicios. Saluda a usted con su mayor consideración: Diógenes Taboada, ministro del Interior".

Fresco Rechaza Cargos

Dice que se trata de una campaña sensacionalista

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. Manuel A. Fresco envió hoy un telegrama al titular del Interior en el cual refuta los cargos hechos por el radicalismo bonaerense, de los que se informó por las publicaciones periodísticas.

Manifiesta el mandatario bonaerense, que esas acusaciones son maniobras electorales destinadas a impresionar a la opinión pública.

EL EX PRESIDENTE HOOVER



LLEGAN A NUEVA YORK. — El ex presidente de Estados Unidos, Mr. Hoover, con Edgard Rickard, llegan a Nueva York

MEJORA EL GENERAL PERSHING

TUCSON (Arizona), 5. — Gran optimismo reina entre los médicos que atienden al general norteamericano Jhon G. Pershing, ya que el estado del ilustre enfermo tiende a mejorar día a día.

El boletín médico de hoy, establece que ha desaparecido casi por completo el peligro de un desenlace.

que a pesar de todas las denuncias que llegan al Ministerio del Interior, a su despacho no ha llegado ninguna presentada por los partidos opositores, agregando que se trata de una campaña sensacionalista que hace la oposición para justificar su segura derrota.

Reorganizan el Gabinete en Londres

Tiénese entendido que en breve tiempo habrá novedades

LONDRES, 5. — Tiénese entendido que dentro de breve tiempo habrá una reorganización del gabinete británico, en ocasión que Lord Halifax, abandone la Presidencia del Consejo.

Se menciona el nombre del vizconde Swinton para reemplazar a Lord Halifax.

Denuncian el Fraude en Jujuy

El antipersonalismo ha formulado nuevas acusaciones

JUJUY, 5. — Esta mañana el Presidente del Antipersonalismo doctor Rudecindo Campos, envió nuevos despachos telegráficos al Ministro del Interior, denunciando la repetición de actos de presión y violencia por parte del oficialismo contra las autoridades del partido.

El comité central ha enviado veedores a los departamentos, con instrucciones precisas para probar la comisión de fraude por el partido Popular.

Por declaraciones de dirigentes antipersonalistas, se sabe que en caso de cometerse fraude el gobierno nacional enviará la intervención federal antes de abrirse el período ordinario de sesiones.

Habrían Confesado su Culpa Los Acusados y Proseguirá el Juicio

MOSCU, 5. — Varios personajes a los que se juzga en el tribunal de esta ciudad, acusados de alta traición, se declararon hoy culpables.

Figuran entre ellos Bukharin y Rakovsky, habiendo expresado el primero que formaba parte de la agrupación derechista encargada de asesinar a altos funcionarios del gobierno.

RAKOVSKY TRABAJA PARA EL JAPON

MOSCU, 5. — Con las declaraciones formuladas hoy por el acusado Rakovsky, puede deducirse claramente que el mismo trabajaba activamente en favor del imperio nipón.

Por mucho tiempo Rakovsky figuró en primer plano en Rusia en su carácter de diplomático.

Pide que las Urnas Pasen Rápidamente

No quiere Eguiguren que estén mucho tiempo en el Correo

PARANA, 5. — El doctor Atanasio Eguiguren, dirigió un despacho telegráfico al Director General de Correos y Telégrafos, doctor Adrián C. Escobar, solicitándole que la repartición a su cargo procure la más rápida traslación de las urnas, una vez terminado el acto eleccionario, para lo cual debe disponerse su concentración en las cabeceras departamentales.

CHOQUES DE CATOLICOS Y NAZIS

VIENA, 5. — Estudiantes nazis y católicos tuvieron sangrientos choques hoy a mediodía a raíz de las divergencias suscitadas entre ambas tendencias.

El gobierno resolvió, como medida precaucional, clausurar la Universidad de Viena.

El Ministro Bonastre, y la Eleccion

Asegura que en Corrientes habrá normalidad

CORRIENTES, 5. — Interrogado el Ministro de Gobierno, doctor Pedro Bonastre, declaró

¡200 Millones de Deuda Dejó el Intendente de la Capital, Doctor de Vedía!

Una sola de las obras públicas, ha dejado una deuda de 39 millones de pesos

BUENOS AIRES, 5. — Han comenzado a conocerse las cifras a que alcanzan las obras públicas realizadas por el ex Intendente Municipal de la Capital, Dr. Mariano de Vedia y Mitre, las que han dejado una deuda de 200 millones de pesos y que obligará a los actuales funcionarios a recurrir a grandes empréstitos o a solicitar la ayuda del gobierno de la nación para evitar el embargo de las rentas municipales.

La avenida de norte a sur, que debía pagarse con recursos propios de acuerdo con la ley 8855 y cuya partida estaba agotada, deja una deuda de 39 millones de pesos.

La partida de publicidad para el año 1938, estaba fijada en 80 mil pesos, y en dos meses en que actuaron las anteriores autoridades, se gastó la suma de 150.000 pesos.

No Habrá Custodia de Urnas

BUENOS AIRES, 5. — El Ministro del Interior dirigió el siguiente despacho telegráfico al Presidente del Partido Liberal de Corrientes, señor Meabe, en respuesta a un telegrama que le fuera remitido por éste.

En idénticos términos se ha dirigido al diputado nacional por San Juan, señor Francisco Graffigna:

"El P. E. ha considerado solicitudes análogas dirigidas a obtener que la custodia de las urnas en el próximo acto electoral quede confiada a las tropas del ejército. A no mediar circunstancias excepcionales que no concurren en el presente caso, el P. E. no puede hacer lugar al pedido. Saludo a usted atentamente: Diógenes Taboada, ministro del Interior".

LA PRENSA DEL PAIS, CONTRA LA LEY DE IMPRENTA

Nuestra Provincia Está Considerada Como un Caso Típico al Respecto

Los juicios terminantes vertidos sobre la ley de imprenta que no se aplica por inconstitucional en nuestra Provincia, pero que gravita sin embargo sobre las libertades justas de la opinión, como una espada de Damocles, llena de amenazas, se ven robustecidos una vez más, por el editorial de "La Prensa" de Buenos Aires, vertido en su edición anterior.

Los grandes diarios del país, cuyo pensamiento está, por encima de toda suspicacia, y que no opinan bajo la presión de esa ley, sinó que lo hacen libremente, consideran la necesidad de poner término a la situación creada por la sanción relámpago, de un cuerpo de disposiciones restrictivas, que a nadie beneficia, y que nada garante, aparte de que viola claros y expresos mandatos de la Constitución Nacional.

El comentario de "La Prensa", que venimos aludiendo, se encuentra concebido en los siguientes términos:

"Por interpretación —a nuestro juicio errónea— del artículo 32 de la Constitución, que procede de la convención reformadora de 1860, se ha aceptado, como se sabe, la existencia de una clase especial de delitos —los delitos de imprenta—, cuya represión correspondería a las provincias, no obstante lo dispuesto en el artículo 67, inciso 11, sobre la vigencia de un solo Código Penal para todo el país, sancionado por el Congreso.

"La manera lógica de entender el alcance del precepto, según ya lo hemos dicho, que las leyes nacionales no pueden establecer sobre la imprenta la jurisdicción de los jueces federales, con exclusión de los ordinarios. Cada hecho punible, para cuya ejecución los órganos de publicidad hayan servido de instrumento, cae bajo la autoridad de los magistrados de la Nación o de las provincias, según que las cosas o las personas caigan bajo su respectiva jurisdicción.

"Pero lo cierto es que aceptado otro criterio, las provincias dieron en dictar, muchas de ellas, sus leyes locales de imprenta, con calificación de los excesos cometidos por medio de la prensa, según su gravedad, graduación de las penas y creación de tribunales especiales para juzgar a los infractores.

"No es menos cierto, sin embargo, que todas esas leyes particulares han resultado inoperantes en la práctica; la mayoría están en desuso, y en otras partes ni existen siquiera.

"La última de ellas, sancionada en Santa Fe, fué criticada acerbamente por toda la opinión del país, y con sobrada razón, puesto que gran parte de su contenido importaba establecer restricciones manifiestas a la libertad de imprenta, que, como no podía dejar de ocurrir, fueron resistidas por los afectados. En este caso se encontraba el fuerte depósito de garantía exigido para editar un diario, que nadie ha hecho efectivo y que se cuestiona por violar una garantía sustancial de nuestro régimen político.

"Los diarios siguen editándose como antes de esa sanción legislativa, que no sólo parece como inexistente para ellos, sino que de parte del gobierno mismo no se manifiesta la diligencia indispensable para asegurar su aplicación total. Así lo comprueba el hecho reciente de que solicitada ante el juez competente, por un funcionario público, la rectificación en las mismas columnas, de una noticia aparecida en un periódico de la capital, dicho juez no hizo lugar al pedido, fundado en que ni el Poder Ejecutivo, ni el Superior Tribunal ni los presidentes de cada rama del Poder Legislativo, han designado hasta ahora los funcionarios que deben integrar la entidad a la cual compete resolver sobre el ejercicio del pretendido derecho de rectificación.

"Trátase, pues, de una ley en potencia, puramente teórica por el momento, no obstante el tiempo trascurrido desde que fué puesta en vigor.

"La resistencia que suscita desde que las cámaras la despacharon en sesiones relámpago, ha podido más en la conciencia pública que el inusitado empeño de imponerla por sorpresa como ocurrió.

"Para no desprestigiar el concepto de que debe rodearse a las instituciones legales, preferible sería, lisa y llanamente, derogar éstas, que de tales no tienen más que el nombre, puesto que, de hecho, no ejercen influencia alguna sobre la forma en que tradicionalmente se han practicado en Santa Fe las actividades de la publicidad.

"Bastará, para satisfacer en esa parte las necesidades de la defensa social, con volver a la aplicación del capítulo del Código Penal sobre calumnias e injurias vertidas en impresos destinados a la circulación y venta entre el público".

Los Empleados Fueron Reunidos en el Salón Blanco de la Casa Gris

En el salón Blanco en horas de la mañana de ayer se ha realizado una importante reunión de los empleados de la Administración Provincial. El Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo y el Ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, habían invitado al personal a dicha reunión.

Estaba presente también el Presidente del Banco de la Provincia, Dr. Juan Maciel. El Sr. Ministro de Gobierno exhortó a los empleados a cumplir en el día de la fecha con los deberes cívicos y con conciencia, señalando la absoluta prescindencia del Gobierno en la lucha electoral y la preocupación del Poder Ejecutivo en el bienestar de los empleados.

Anunció el estudio de un proyecto a fin de favorecer a los empleados públicos concediéndoles créditos lo que significaría una eficaz ayuda para solventar situaciones difíciles.

El Sr. Gobernador, Dr. Iriondo, hizo uso también de la palabra exhortando al personal a cumplir a conciencia con sus deberes cívicos.

Ultimas Disposiciones Para las Elecciones Nacionales

Todo se encuentra listo para la realización de los comicios convocados para hoy

Conforme lo tenemos informado hoy se realizan los comicios de diputados nacionales en nuestra provincia. Ya hemos dado en la edición anterior amplias informaciones sobre esta contienda comicial. De allí que poco es lo que debemos agregar.

Los partidos políticos han dictado todas las medidas necesarias para aportar a las urnas el mayor número posible de votos.

La Junta Escrutadora Nacional, como en esta misma edición lo decimos, tiene dictadas todas sus medidas.

CIRCULAR DEL C. DE EDUCACION

El Presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Julia Tolrá, remitió ayer una circular telegráfica a todos los Directores de las Escuelas haciéndoles saber que el Consejo había resuelto que los locales escolares sean puestos a disposición de las respectivas autoridades comiciales, para la instalación de las mesas receptoras de votos.

Se han dictado las medidas del caso para que las mesas receptoras de votos funcionen todas.

La Junta Escrutadora Nacional resolvió ayer que la mesa número dos del circuito dos de La Capital que debía funcionar en la Dirección de Estadística Municipal, funcione en la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Recibieron Más Avisos de Lluvia

Datos del Correo y de las estaciones ferroviarias

De conformidad con la información oficial han caído nuevas lluvias en diversas zonas agrícola-ganaderas de la provincia.

Los datos recibidos son los siguientes:

Del Correo. — Escalada 29 milímetros, Felicia 12, Ing. Boasi 9, M. Villa 13, Videla 6, San Javier 21, Ll. Campbell 22, San Justo, 8, Las Tunas 3, Empalme San Carlos 4.

Datos del C. Norte. — Guadalupe 9 milmts, Vera 13, Arroyo Aguiar 13, L. Paiva 39, Manucho 2, Progreso 1, Ing. Boasi 12, Erison 6, Bandera 2, Los Juries 4, Tacañitas 4, Puma 4, Villa Saralegui 7, Lucila 10, San Cristóbal 7, Santurce 11, La Cabral 7, Gálisteo 31, Casablanca 2, Soeber 5, Balnearia 7, Aromos 16, Cayastacito 27, Naré 2, San Javier 15, V. Mujica 2, Petronila 17, Arrolito 5, Tintina 5, Gatica 4, Donadeu 5, Gancedo 20, Capdevila 18, Pinedo 15, Charata 21, Las Breñas 21, Corzuela 20, Campo Largo 24, Avia Teraí 20, C. del Infierno 30, Los Frontones 60, Napenal 16, R. S. Peña 8, Quilipe 13, Machagay 14, Pte. de la Plaza 7, F. Aguilar 2.

Datos del F.C. Santa Fe. — Maciel 7 milmts., Gessler 3, Coronda 2, Landeta 7, San Carlos 3, Est. Clucellas 2.

Una Concentración en la Sección Sexta



UNA VISTA PARCIAL. — Aspecto de la concurrencia que asistió a la concentración realizada anoche en la Sección 6a., en el centro cívico "Dr. Roberto Ortiz"

RANCHADAS EN EL BARRIO OESTE



AL LADO DE LOS CUARTELES. — Al fondo de los cuarteles del Regimiento Doce de Infantería, se ha formado una ranchada, la que seguirá en aumento si es que las correspondientes autoridades no tratan de evitarlo

EL CONCURSO DE LA ZAPATERIA "PONCE"



NUMEROSA CONCURRENCIA. — Una parte de la extraordinaria concurrencia de niños, en el Jardín de la Zapatería "Ponce", con motivo del concurso de máscaras infantiles organizado por dicho establecimiento

SE PROYECTARA UN PARQUE Y C. CIVICO E HISTORICO

Su construcción se realizará en la zona sur de la ciudad y abarcará alrededor de treinta manzanas

El Poder Ejecutivo de la Provincia está estudiando un proyecto tendiente a construir en Santa Fe un Gran Parque y Centro Cívico e Histórico.

Lo decimos porque en horas de la mañana de ayer, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno donde se exhiben las telas del profesor en urbanismo, Ing. Angel Guido, el señor Gobernador, Dr. Iriondo dió a conocer los detalles del referido proyecto.

EL PROYECTO

De acuerdo con el proyecto se embellecerá y se transformará la zona Sud de la ciudad. Dado que el Parque que se proyecta abarcará desde calle 1o. de Mayo hasta la Costa en una extensión de cinco manzanas y se creará la Avenida Costanera que empalmará con las Avenidas 7 Jefes, Alem y 27 de Febrero. El Parque será construido con árboles criollos y elementos exclusivos de la flora argentina. La extensión que abarcará la obra proyectada se calcula en unas treinta manzanas, erigiéndose en el Centro de la Plaza 25 de Mayo un grandioso monumento a los Constituyentes del 53 y quedando los edificios de Santo Domingo, San Francisco, Casa de Gobierno como están ahora y se hará un Museo Histórico en el lugar donde actualmente se encuentra la Escuela Belgrano.

La Circular al Personal de Correos

La firma el Director Gral. de la repartición

En la cabecera del V Distrito, con sede en esta capital, fué recibida ayer la siguiente circular telegráfica del Director General:

"Con motivo de la elección nacional a verificarse en esa el día de mañana, en la que el personal deberá cumplir la función que la Ley le asigna, recuerdo a los empleados a quienes se haya confiado tareas relacionadas con ese acto, que su desempeño deberá ajustarse al estricto cumplimiento de las obligaciones que imponen las reglamentaciones y disposiciones en vigor y a las más absolutas normas de corrección y diligencia. Adrián C. Escobar, Director General de Correos y Telégrafos. Buenos Aires".

CONCURSO DE MASCARAS INFANTILES "EL ORDEN"

VOTO POR ....

.... Foto No. ....



El País Renueva su Representación Legislativa

PERSPECTIVAS DE LAS ELECCIONES DE HOY EN 12 DE LAS PROVINCIAS

La incógnita reside principalmente, en la calidad del acto eleccionario que habrá de cumplirse

Las elecciones de renovación legislativa que se realizarán hoy en trece distritos del interior del país, revisten, por circunstancias diversas, un interés particular. En primer término el factor que determina la expectativa general que rodea el presente acto comicial, está constituido por la circunstancia de ser la primera elección que se realizará bajo la presidencia del doctor Ortiz. Quiere saberse —y hoy se sabrá— cuales han de ser las características de los actos comiciales que se sucedieran en el futuro. Obsérvase, empero, dirigiendo la mirada al panorama político del interior, que los comicios no han deteminado en las agrupaciones cívicas un entusiasmo mayor. Quizás se deba esto a la ausencia, en no pocos distritos, de una oposición real, en razón de no haberse reconocido personería u oficializado las boletas del radicalismo.

No obstante ello, puede afirmarse que estas elecciones modificarán substancialmente la composición de la Cámara de Diputados haciendo prevalecer en ella la oposición, pues con la mayoría de la capital federal, Córdoba y alguna otra provincia y las minorías del resto de las provincias, puede afirmarse que la oposición contará con más de 80 diputados.

Los rumores que afirmaban estar dispuestos los dirigentes oficialistas a desdoblarse en varias provincias para obtener la mayoría y la minoría, han sido desmentidos por la realidad de los hechos, pues los intentos que se hicieron en ese sentido fracasaron.

Donde mayor interés se ha despertado por los comicios de hoy, ha sido en la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, las que por enviar mayor número de representantes al parlamento son las que han concitado la mayor preocupación de los partidos actuantes.

Vamos a analizar a grandes rasgos la situación de cada provincia y sus posibilidades, analizadas en forma objetiva e imparcial.

EN BUENOS AIRES—

Esta provincia debe elegir 21 diputados, es decir, 14 por la mayoría y 7 por la minoría. Se afirmó en ciertos círculos que las presentes elecciones serán regulares, cosa difícil de aceptar porque es de imaginar que ni con la mejor buena voluntad del gobierno nacional se puede desmontar una máquina electoral que ha funcionado en reiteradas ocasiones.

Es muy posible, sin embargo que se prescinda del voto cantado y que no se ejerza mayor violencia para imponer los candidatos del oficialismo, pero el radicalismo ha querido extremar las precauciones solicitando la custodia de las urnas en el Correo y otras medidas que fueron denegadas.

Por otra parte los presidentes de los comicios que actúan en las elecciones de hoy son, en su mayoría, de filiación oficialista lo que hace presumir la intención de consumar nuevamente el fraude previsto.

En este caso debe admitirse que los 14 diputados de la mayoría serán adjudicados al oficialismo, debiendo conformarse el radicalismo con los siete diputados de la minoría.

EN ENTRE RIOS—

Muy reñidas serán las elecciones a realizarse hoy en esta provincia que debe elegir 3 diputados, 2 por la mayoría y uno por la minoría. El radicalismo ha sufrido en las elecciones presidenciales un contraste sorpresivo e inesperado lo que permite creer que el partido demócrata nacional puede derrotar nuevamente a su tradicional adversario, pero los observadores políticos han podido constatar que durante esta campaña electoral el radicalismo reaccionó de la pasividad con que encaró la elección presidencial, desplegando una gran actividad.

El radicalismo afirma que vencerá en estos comicios y por su parte los dirigentes demócratas nacionales se muestran optimistas sobre el resultado comicial de hoy.

EN CORRIENTES—

La abstención radical hace suponer fundadamente que los diputados por la mayoría que se elegirán hoy será autonomistas, pero esta misma abstención abre un interrogante sobre el representante de la minoría ya que los votos radicales se volcarán en favor del candidato liberal, quitándole chance así al antipersonalista que actuando en concordancia con el autonomismo hará efectivo el único desdoblamiento oficialista de hoy en la República.

Según denuncias de los opositores el gobierno tiene preparado un fraude escandaloso que es tanto más posible con los 4.000 inscriptos del Chaco que figuran en los padrones nacionales.

EN CORDOBA—

Dividido el partido demócrata nacional, que por otra parte ha sufrido en los últimos tiempos reiteradas derrotas electorales no es difícil predecir que el radicalismo se impondrá a su adversario con facilidad.

Elige esta provincia 6 diputados, 4 por la mayoría y 2 por la minoría y se sabe con certeza que los comicios serán correctos.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

En esta provincia el oficialismo se presenta dividido por la escisión antipersonalista de los amigos de Castro y Montenegro. La Unión Cívica Radical Unificada que responde a uno y el Patrido Radical Unificado que sigue al otro. Como tercero en discordia actúa el radicalismo del comité nacional. Debe elegir esta provincia 3 diputados, dos por la mayoría y uno por la minoría y es difícil pronosticar el resultado.

Los castristas afirman que Montenegro preparó un fraude escandaloso, pero el gobierno niega las imputaciones y nada hace creer que mienta.

LA RIOJA—

El radicalismo no puede actuar en las elecciones de hoy en esta provincia por no haber logrado la personería política y oficialización de boletas. Quedan en pie entonces para luchar por los dos diputados de mayoría la concordancia que se presenta con un candidato antipersonalista y uno demócrata nacional y los impersonalistas de Vallejo.

Como esta provincia no elige minoría la lucha será tanto más reñida. El oficialismo dice que las elecciones serán correctas y que triunfarán sus candidatos, mientras que los vallejistas acusan al gobernador de parcialidad y fraude.

CATAMARCA ELIGE DOS—

Serán tranquilas las elecciones en esta provincia donde actuará solamente el oficialismo para elegir dos diputados, pues la abstención radical le quita todo interés al acto de hoy. No habrá, entonces fraude ni violencia.

EL RADICALISMO DIVIDIDO EN SALTA—

La circunstancia de presentarse dividido el radicalismo en esta provincia, favorece al partido demócrata nacional que mediando ella y la presión que denuncian los opositores, no tendrá muchas dificultades para adjudicarse las dos bancas de la mayoría. En cambio el radicalismo del comité nacional que preside el Dr. José María Decavi debe enfrentar a los divisionistas que responden al coronel Grent.

Entre estas dos fracciones radicales deberá establecer a cual corresponde la banca de la minoría, cosa difícil de pronosticar en las circunstancias actuales.

EN JUJUY GANA EL OFICIALISMO—

Tampoco actuará en esta provincia el radicalismo del comité nacional. Solamente lo harán el partido popular, que es el oficialista y el antipersonalismo que responde a Campos. Deberán luchar hoy estos dos partidos por las dos bancas de mayoría ya que no elige Jujuy minoría, pero el hecho de que recien a pocos días de la elección haya obtenido personería el antipersonalismo y no haya realizado mayor propaganda, permite hacer suponer que el partido popular vencerá fácilmente, sin mayor violencia.

CUATRO PARTIDOS EN TUCUMAN—

En Tucumán lucharán por las tres bancas que le corresponden, dos por mayoría y uno por minoría, cuatro partidos a saber: radicales concurrencistas, radicales del comité nacional, partido demócrata nacional o concordancia y partido socialista.

Las elecciones en esta provincia serán correctas según los antecedentes de comicios anteriores. El concurrencismo que es el partido oficialista ha triunfado en los últimos comicios, de acuerdo al cálculo de probabilidades hechos sobre anteriores elecciones. Estos mismos cálculos permiten anticipar que la concordancia se adjudicará la banca de minoría, pero el radicalismo hará una buena elección no obstante la amenaza de lid[?] sión interna insinuada hace poco y solucionada mediante la gestión de un delegado del Comité Nacional. Los socialistas nada tienen que hacer.

EN MENDOZA—

Esta provincia elige cinco diputados. Tres por la mayoría y dos por la minoría. Serán disputadas estas bancas por cuatro partidos. El demócrata nacional que será oficialista, el radicalismo del comité nacional, el antipersonalismo y los socialistas. El socialismo obrero apoyará a los candidatos radicales.

No es difícil pronosticar que la mayoría será adjudicada al oficialismo, a poco que se repita el fraude anterior. En cuanto a la minoría, se afirma que si el oficialismo extrema el fraude es posible que sea consumado un intento de desdoblamiento en favor de los antipersonalistas en cuyo caso el radicalismo perdería hasta la minoría.

EN SAN JUAN UN MOSAICO—

Las tres bancas de San Juan serán las más disputadas de las elecciones de hoy. Actuarán nada menos que ocho partidos a saber: demócratas nacionales que responden a Graffigna, demócratas nacionales reorganizados que responden al gobernador Maurín, radicales del comité nacional, radicales divisionistas de Guerrero, portistas, cantonistas, socialistas. Había proclamado también el izquierdo disidente pero últimamente resolvió abstenerse.

La Fiesta de Ayer en el Centro Cívico



CLAUSURANDO LA CAMPAÑA. — Con motivo de la clausura de la campaña electoral, se realizó ayer a las 19 horas, en el Centro Cívico Popular que preside el señor Félix Barr, una fiesta criolla, con la participación de una extraordinaria concurrencia

Provisión de los Cargos de Sub - Inspectores de Escuelas

Relacionado con la reciente resolución dictada por la J. Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio sobre los recientes nombramientos de subinspectores, las autoridades escolares dieron ayer el siguiente comunicado.

Con motivo de la provisión de cargos de subinspectores se han publicado comentarios que quizás por falta de información, son erróneos.

Las designaciones son de carácter interno, pues los cargos serán provistos por concurso de antecedentes y pruebas escritas sobre temas pedagógicos.

Se ha respetado rigurosamente el escalafón, eliminando sólo a los docentes jubilables y a los que han rechazado el cargo, como puede apreciarse en la siguiente enumeración:

Señora María Elidia Moyano de Giménez, M.N.N., Directora de 1a. categoría, 12 puntos de calificación y 21 años de servicios.

Señor Alberto Andino, M. N. R., director de 1a. categoría, 12 puntos re concepto, 21 años de servicios.

Señora Antonio Facino de Borzone, M.N.N., de 1a. categoría, 12 puntos de concepto, 19 años de servicios.

Señora Horacia A. de Núñez, M.N.N., directora de 1a. categoría, 12 puntos, con 14 años de servicios.

Señor Emilio Ramseyer, M.N.N., director de 1a. categoría, 12 puntos de concepto, 20 años de servicio, renunció.

Señor Aristóbulo Quirós, S. P. director de 1a. categoría, doce puntos de concepto, 21 años de servicios.

Señor Valentín Antoniutti, M. N.N., director de 2a. categoría, 13 puntos de concepto, 11 años de servicios.

Sr. Carlos Carnaval, M. N. R. director de 2a. categoría, trece puntos de concepto, 18 años de servicios.

Notas de la I. Nacional de Escuelas

Se comenzó a pagar febrero a los maestros de las Láinez

La Inspección Seccional de Escuelas Lainez, ha iniciado ayer el pago de sueldos y gastos por el mes de febrero al personal local. El lunes se iniciará el pago a los maestros girándose los fondos necesarios.

PERMUTA CONCEDIDA

El Consejo Nacional de Educación comunicó a la Inspección local que ha resuelto en forma favorable la permuta en sus respectivos puestos de los Directores de Escuelas No. 55 de San Jerónimo Sud y No. 76 de Pavón, señora Clelia Moglia de Escudero y señor Manuel José Argentino Garramuño, respectivamente.

Lo mismo se acepta la permuta de sus respectivos puestos de los maestros Juan Morisoli de la escuela 52 y señora María de las Mercedes Candioti de Garramuño de la Escuela No. 76.

TRASLADO

A su pedido se ha trasladado de la Escuela 20 de Esmeralda a la No. 113 de Malabrigo, al Director de la primera, señor Jorge A. Palacios Rojas.

No Encontraron los Restos del Maffioso Pendino

BUENOS AIRES, 5.—Sin ningún resultado continuaron hoy las tareas del Cuerpo de Bomberos para localizar el sitio en que se encuentra enterrado el cadáver del maffioso Pendino.

Las autoridades policiales se muestran pesimistas en cuanto al hallazgo de los restos se refiere, ya que ha sido cavada una gran extensión de terreno sin que aparecieran los mismos.

INTENSO MOVIMIENTO SE REGISTRO AYER EN LA J. ESCRUTADORA NACIONAL

Las excusaciones presentadas han sido atendidas, de modo que hoy no se presentarán inconvenientes serios

Durante el día de ayer se ha registrado un intenso movimiento en la Junta Escrutadora Nacional. Desde primera hora concurrieron a sus respectivos despachos los miembros de la misma, quienes se ocuparon de todo cuanto se relaciona con el acto comicial del día de la fecha habiéndose dictado nuevas medidas con el fin de que no se tropiece con dificultades durante el acto comicial.

La Secretaría ha impartido nuevas instrucciones para la labor a que nos referimos.

NUEVAS EXCUSACIONES

Ayer la Junta ha recibido nuevas excusaciones telegráficas de autoridades del comicio, las que han sido atendidas de inmediato y también se han nombrado los reemplazantes solicitándose de la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital especial atención a los fines que lleguen a sus destinatarios. Por ello se puede afirmar que en el día de la fecha no habrá, en el sentido que dejamos indicado, inconvenientes relativos a la organización.

LOS MANDATARIOS ESPECIALES

La Junta Escrutadora Nacional comunicó a los partidos políticos la aceptación de los mandatarios especiales siguientes para fiscalizar el escrutinio: de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a los señores Juan Andrés Fernández, Alberto Reinhod y Miguel Camilo Pontaos, como titulares y como suplentes los señores Antonio Reinares Solari, Ricardo Reinares Solari y Santiago Enrique Juan Sliungo; de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) fiscales para la constatación previa del escrutinio y urnas a los doctores Román San Martín, Raúl Pauinaso y Enrique A. Candioti, los que podrán ser suplidos indistintamente por los señores doctor Víctor Proldevaux, señores Eliseo Giménez y Juan Carlos Altieri.

EL SERVICIO ELECTORAL DEL CORREO

Como se sabe, la Jefatura de Correos y Telégrafos ha establecido un servicio electoral perfecto para los comicios que nos ocupa. Ha estado desde ayer en actividad y se han dispuesto las medidas del caso para la labor del día de hoy.

La Jefatura de Correos estará hoy en comunicación con las oficinas de toda la provincia para informar a la Junta acerca de la instalación de mesas y todo cuanto se relaciona con el acto electoral.

RESOLUCION DE LA JUNTA

Se reunió ayer la Junta Escrutadora Nacional tratando diversos asuntos relacionados con las elecciones y consideró la nota que presentó el doctor Francisco Lorenzatti en su carácter de Apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, dando a conocer la siguiente resolución.

"Vista la nota del Dr. Francisco Lorenzatti, Apoderado general del partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, solicitando que la Junta rectifique su resolución del día 2, y autorice la designación de nueve fiscales por cada partido.

Considerando:

1o.) La Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe, con el fin de que los partidos pudieran extremar su fiscalización les ha admitido, en todas las elecciones, durante el escrutinio y las constataciones previas, hasta tres mandatarios especiales. Es notorio que ese número no se autoriza por muchas Juntas del país, y que ha bastado, con exceso, precisamente porque la labor de los empleados es de mera clasificación y el escrutinio se realiza directamente por los jueces, para que pudiera ejercerse un control estricto y constante sobre las tres mesas clasificadoras. Es evidente, además, que la actuación simultánea, en el patio de butacas del recinto de la H. Cámara de Diputados, de nueve fiscales y el apoderado general de cada uno de los partidos acreditados ante la Junta, de sus empleados y jefes, resultaría prácticamente imposible y perjudicaría el orden perfecto en que la Junta debe y desea cumplir sus trabajos, para evitar en ellos hasta el más leve error.

2o.) La H. Junta ha apreciado ya la conducta de todo el personal y le ha advertido el comportamiento que de él espera. Sabe que cumplirá con su deber porque ha sido nombrado por el señor Juez Federal de Santa Fe con el estricto sentido de la responsabilidad que ha caracterizado toda su actuación.

3o.) La afirmación del señor apoderado acerca del espíritu y del patriotismo de los empleados, es de todo punto arbitraria. A la Junta le basta la convicción de que todo su personal está identificado con el espíritu que ha presidido su labor y anima sus propósitos.

Por ello, la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe, Resuelve:

Mantener su resolución de fecha dos del corriente, y advertirle al señor Apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que no tolerará apreciaciones acerca de su personal que no se funden sobre hechos

La Situación Agrícola de Nuestra Provincia a Través de un Informe

FUE ELEVADO AL MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Los rindes obtenidos por la cosecha fina difieren mucho según la zona que se tome

...El Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un informe en que reseña la situación agrícola de la provincia.

Dicho informe ha sido preparado con los datos suministrados por los Corresponsales honorarios del Instituto, por los señores Presidentes de Comisiones de Fomento, por los señores Inspectores de la Dirección de Economía Rural y Estadística destacados en la provincia de Santa Fe y por otros informantes.

El informe es el siguiente:

Situación de la Campaña

La cosecha fina ha terminado en la provincia de Santa Fe. Los rindes obtenidos difieren mucho, según informamos anteriormente, en las distintas zonas de la provincia: bajos en el norte, en el sud se los puede considerar como buenos y hasta muy buenos, excepto en la parte meridional del departamento Gral. López.

Las continuas precipitaciones favorecieron el laboreo de las tierras destinadas a la siembra de forrajeras, cereales y lino para la campaña 1938/39. En el mes de marzo se entrará en pleno período de la siembra, la que ya se inició en pequeña escala en algunos distritos.

Los excesivos calores y las fuertes radiaciones solares contrarrestaron en algo el efecto de estas lluvias que no resultaron muy intensas para la época, por lo que en muchos maíces de segunda siembra sufrieron algo sin llegar a ser perjudicados seriamente. En los cultivos de segunda época se continúa el aporque y la limpieza de malezas.

Los perjuicios ocasionados por las últimas invasiones de langosta fueron pequeños; esto se debe, en gran parte, a las medidas adoptadas para combatirla.

La isoca dañó a muchas sementeras, en especial del norte y centro de la provincia. En el noroeste santafecino debemos agregar al perjuicio producido por esta plaga el ocasionado por la sequía.

Cultivos de Primavera

MAIZ. — El estado de los maizales en el norte de la provincia varía. Mientras los de primera época se perdieron en su casi totalidad por falta de lluvias oportunas, los de segunda siembra resultaron muy favorecidos por las precipitaciones de este mes, y, de continuar lloviendo, se espera que la cosecha será superior a la del año pasado. Debemos hacer notar que en algunos distritos los perjuicios ocasionados por la isoca significan un 20 o|o de los sembrados; los de segunda época resultaron los más perjudicados. En el departamento San Javier se empezó a cosechar a fines de este mes, se espera que a mediados de marzo se generalizará la cosecha en la zona, pues la mayoría de los maizales están madurando. En el norte de la provincia se continuaron las siembras de maíz, si bien ya fuera de época, con el propósito de emplearlo como pastoreo en caso que las sementeras no lleguen a madurar a tiempo.

En la región central, si exceptuamos los departamentos Garay, La Capital y una parte de Las Colonias, el estado del maíz de primera época es, en general malo; la mayor parte fué dedicada al pastoreo y lo que se dejó para cosechar dará rindes bajos. Los cultivos de segunda siembra ofrecen un buen aspecto, pero la isoca y la langosta volador procedente de la provincia de Entre Ríos constituyen un peligro cuya importancia no se puede aún apreciar dado que los perjuicios causados hasta ahora resultan de escasa importancia.

En la zona formada por los departamentos San Lorenzo, Rosario, Constitución, gran parte de Caseros, los distritos del norte de General López y del este de Iriondo, el estado de los maizales es bueno. En el resto de la zona sud sus condiciones varían de regular a malo, especialmente en el departamento Belgrano y en la parte meridional de General López, donde, a causa de la persistente sequía, los cultivos se perdieron en su casi totalidad.

MIJO: El estado de las sementeras de segunda época es, en general, bueno. La cosecha de los de primera siembra finalizó obteniéndose rindes regulares.

El cultivo del mijo como forrajera se está extendiendo en la provincia, especialmente en la zona tambera.

ALGODON: Los algodonales se encuentran en buenas condiciones y muchas plantas soltaron ya capullos. De continuar el tiempo propicio, se comenzará la recolección a fines de marzo. La isoca perjudicó a muchos cultivos atacando especialmente a los capullos.

En la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, se están realizando ensayos, en pequeña escala, con algodón. Los resultados del mismo no pueden aún pronosticarse.

MANI: El arranque y emparve se generalizó en toda la zona manisera de la provincia. Los rindes que se están obteniendo son buenos, pero inferiores a los de de la campaña pasada. Esto y los precios relativamente bajos son causas por las cuales los agricultores no obtendrán ganancias como el año pasado.

La menor demanda y sus condiciones de inferioridad para el descascarado, con respecto al maní obtenido de tierra arenosa, constituyen razones por las que se cree que el de tierra negra encontrará dificultades para su colocación en el mercado.

GIRASOL: El estado de las sementeras es bueno. En muchos distritos se perdieron los cultivos de primera época por lo que fué necesario resembrarlos.

La cosecha comenzó a mediados de febrero.

C. DE AZUCAR: Como se pronosticó el mes pasado, los cañaverales prometen una zafra extraordinaria.

FRUTICULTURA

Frutales deciduos: La cosecha continúa. Los rindes que se están obteniendo son bajos.

En muchos distritos, especialmente del centro de la Provincia las mangas de langostas llegadas últimamente despuntaron a muchos árboles.

Viticultura: El estado de los viñedos es bueno y se comenzó la cosecha.

HORTICULTURA

Las huertas se encuentran, en general, en buenas condiciones. La langosta causó perjuicios en algunas quintas, especialmente en el departamento Las Colonias donde fueron atacadas durante los días 12 y 13 del corriente mes.

Papas: En estos días finalizará la segunda siembra. En el sud resultó favorecida por lluvias oportunas y las plantas ya nacidas presentan un aspecto muy bueno. La falta de agua en la zona papera de Coronda obligó a muchos agricultores a transferir sus existencias de semillas importadas al sud; esta es una de las razones por la que se espera que la producción en los departamentos Rosario y Constitución superará a la de años anteriores. La variedad más empleada es la Green Mountain, le siguen en importancia las Kathadin, Irish Cobbler, Up to Date, Majestic, Chipewa y algunas otras de origen nacional.

Los resultados obtenidos de la primera cosecha superan ampliamente a los de años anteriores. Los rindes varían de acuerdo a la semilla empleada. En la zona papera del sud de la provincia los cultivos realizados con la variedad "Green Mountain" produjeron de 12.000 a 18.000 kilos por hectárea, los de "Kathadin" de 14.000 a 22.000, los de "Up to Date" de 10.000 a 15.000; pero, en general, los agricultores que emplearon variedades importadas por intermedio del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y certificadas por el M. de Agricultura de la Nación, se muestran muy satisfechos por los resultados obtenidos.

Forrajeras

ALFALFARES: El estado de los alfalfares, muy bueno en el noroeste santafecino, varía de regular a bueno en el resto de la Provincia y en la parte Sud del departamento General López se encuentran en malas condiciones. Muchos alfalfares de la zona central resultaron perjudicados por la isoca.

El corte y emparvo se generalizó en todos los campos destinados a este fin.

CAMPOS DE PASTOREO NATURALES: Las lluvias continuas del mes de febrero favorecieron mucho a los campos y, salvo en los distritos del sudoeste del departamento General López, los pastoreos se encuentran en buenas condiciones.

Ganadería

La hacienda resultó favorecida por las últimas lluvias. Sólo en algunos distritos del sud del departamento General López el ganado sufre aún la falta de forraje.

El estado sanitario del mismo es, en general, bueno, si bien se notan algunos casos aislados de aftosa y de carbunclo.

El Ministro de Hacienda Estará Hoy en Rosario

Como lo anunciamos, en horas de la mañana de ayer, en compañía del subsecretario, señor Romeo de los Santos, partió para el sud de la provincia el ministro de Hacienda Dr. Joaquín Argonz.

Se detuvieron en San Lorenzo, desde donde continuaron a Rosario y después a Casilda y Venado Tuerto.

Anoche llegó a Rosario el ministro de Hacienda, en cuya ciudad permanecerá durante todo el día de hoy.

El subsecretario Sr. de los Santos, ha quedado en el departamento Gral. López.

LAS TAREAS DE DESAGUE

Una entrevista de técnicos con el gobernador de la provincia

Como se sabe el P. E. está levantando algunas obras de gran importancia en la provincia, especialmente las de desagüe.

Lo recordamos porque en el día de ayer visitó al señor gobernador el Ing. Andrés Bendixon, acompañado por el director de O. Públicas, Ing. Celestino Mounier.

Se conversó sobre la próxima iniciación de los trabajos de relevamiento aerofotográfico de las zonas de desagües de San Urbano y Juncal. Asimismo se resolvió en el curso de la referida visita que se inicien de inmediato los trabajos correspondientes a los terrenos afectados al saneamiento del Río Salado. Se comenzaron en horas de la tarde de ayer.

El señor gobernador se interesó muy particularmente por las tareas que se realizarán con un aparato "Maco" de cuatro placas, de la Compañía Aermap, a la cual se le ha adjudicado la realización de los referidos trabajos.

El día lunes partirá para San Urbano el Ing. Simian, en avión, para efectuar conjuntamente con el Ing. Bendixon el levantamiento aerofotográfico de la cuenca de los desagües que se construyen en la referida zona.

LA AMPLIACION DEL ALUMBRADO EN LOS HORNOS INAUGURO AYER EL INTENDENTE

El Acto Realizado Ayer en "Los Hornos"





AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO. — Ante un público numerosísimo, el señor intendente municipal D. Francisco Bobbio, inauguró ayer la ampliación del alumbrado público en el Barrio "Los Hornos". En la parte de arriba, el palco con las autoridades, en donde hace uso de la palabra el presidente de la Sociedad Vecinal Sr. Carrión de Gómez. En el centro: parte de la concurrencia al acto.

Celebró un Acto, con Tal Motivo, la Entidad Vecinal

Luego de servirse un lunch, el señor Bobbio procedió a inaugurar las ampliaciones de que damos cuenta

La Sociedad Vecinal "República del Distrito de Los Hornos" realizó no hace mucho tiempo ante las autoridades municipales la ampliación del servicio de alumbrado público. En oportunidad de esa petición el actual intendente municipal prometió que su pedido se llevaría a cabo y, hoy al poco tiempo de esa promesa la misma se ha visto materializada con la inauguración de 29 nuevos focos de alumbrado público, con lo cual ha quedado satisfecha la aspiración de esa entidad vecinal.

El hecho por cierto auspicioso no podía pasar desapercibido por el vecindario de ese progresista barrio y es así que se organizó una pequeña fiesta y la cual alcanzó muy singulares relieves, contando con la presencia de las principales familias de ese barrio que en esta forma se asociaban a la fiesta y exteriorizaban al señor intendente municipal don Francisco Bobbio, su más profunda gratitud.

A las 19 horas una numerosa delegación de vecinos esperaba al Lord Mayor en el Puente Negro, desde donde a la llegada de este pasaron al local del American Club, donde se sirvió un lunch. Acto seguido la comitiva siguió a pie hasta el palco que se había levantado en Llerena y Zuviría donde hizo uso de la palabra el señor intendente municipal, quien previamente dió la orden de encender la nueva red de alumbrado, lo que así se hizo, en medio de los aplausos del numeroso público allí presente. Expresó el señor Bobbio en esta oportunidad que se sentía complacido en haber satisfecho este anhelo del vecindario y que podían tener la completa seguridad que cualquier demanda en favor de los barrios habría de solucionar con bajo su intendencia y que uno de los primeros pedidos solicitados por esta sociedad vecinal se cumplía hoy. Las breves palabras pronunciadas por el señor intendente encontraron simpático eco entre los circunstantes quienes le prodigaron entusiastas aplausos.

Una vez que hubo terminado en el uso de la palabra, ocupó la tribuna el presidente de la Sociedad Vecinal señor Carrión de Gomez, quien destacó la buena voluntad de las autoridades municipales en favor de ese barrio y destacó las obras que se llevan realizadas, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

Seguidamente improvisó el Dr. Pío Pandolfo, un elocuente discurso y cuyos conceptos fueron muy bien recibidos por el público quien a la terminación de su pieza lo hizo objeto de entusiastas aplausos. Fué en suma una fiesta donde reinó un cálido entusiasmo, aplaudiéndose al Intendente por la obra que había realizado en favor del barrio.

Además del Lord Mayor, concurrieron sus secretarios de Hacienda y Gobierno señores Chizzini Melo y Dr. Eduardo Palamedi, el director de alumbrado Sr. Fernando Ferraris, el ingeniero Humberto Montalto, gerente de la C. C. A. de E., el Dr. Pío Pandolfo, el secretario privado señor Argenti y destacados vecinos del barrio.

Una Protesta de los Albañiles

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles dió el siguiente comunicado:

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, y Sección Yeseros, hace pública su más formal protesta ante la actitud tomada por el Centro de Constructores y el Dpto. Provincial del Trabajo a no concurrir el día miércoles 23 del corriente a la reunión de la C. Paritaria creada para dirimir cualquier inconveniente que surja en la aplicación del presente pliego de condiciones que rige entre el Centro de Constructores y esta sociedad.

Con esto se demuestra claramente que las partes mencionadas contra quienes hacemos nuestra protesta no demuestran mayor interés porque se solucionen las grandes infracciones

Un Hombre Fué Herido Hoy de una Puñalada

Frente a un negocio de despacho de bebidas de calle Caboto y Rosario, se produjo esta madrugada a las 2 horas un hecho de sangre, del que fueron protagonistas Julio Reyes, argentino de 25 años, domiciliado en calle Mendoza y costa del Río Salado y Carlos Martínez de 19 años, domiciliado en Mendoza y 5a. Sin Nombre.

El primero de los nombrados, en estado de ebriedad, aplicó varios puñetazos a Martínez, quien, con una cuchilla, le infirió una puñalada en la región abdominal, atravesándole el estómago. El herido fué llevado en gravísimo estado al Hospital de Caridad, siendo desesperante su estado.

Martínez, que se había dado a la fuga, se presentó momentos después detenido a la Comisaría 6a., haciendo entrega del cuchillo.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Tomás Ricardo Remigio Rivera con Lidia Esther Lauría, arg.; Antonio Mieres con Roquelia Jorgelina Monzón, arg.

Nacimientos. — Nenia Graziella, hija de Eduardo Suárez y de Carmen Muñategui; Miguel Angel, hijo de Miguel H. Terizzi y de Atilia Requejo.

Defunciones. — Vicente Rogilio, italiano, 63 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Paulino Ubaldo Uribe con Nelly Rosa Pérez, arg.; Juan González con María Elisa Benignano, arg.; Nicolás Anyskin, austríaco, con María Guadalupe Tello, argentina.

Nacimientos. — Teresa, hija de Cándido Chamizo y de Julia Ana Franco; Atilio Heriberto, hijo de Alfredo Héctor Brunazzo y de Delfina Magdalena Brito; Margarita María, hija de Cirilo Alcira Mansilla y de Margarita Ascona; Alberto Eusebio, hijo de Alberto Eusebio Arenaza y de Victoria Eugenia Ferreyra; Horacio Matías y Nélida Jerónima, hijos de Cliscencio Benítez y de Severo Carabajal; Omar Enrique, hijo de Juan Enrique Gatti y de María Esther Santillán; Matilde Elena, hija de Jacinto Escalante y de Ramona Romero.

Centro Unión Empleados de Comercio

Anoche se reunió la Comisión Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio. Luego de aprobarse 67 solicitudes de ingreso de socios activos y 24 de socios cadetes, la Comisión se avocó a la consideración de la invitación remitida por el Centro Comercial, invitando al Centro Unión Empleados de Comercio, a enviar una delegación esta tarde a las 18 horas al Centro Comercial, a fin de realizar una reunión con respecto al Pedido de Mejoras presentado oportunamente por los empleados; luego de usar de la palabra, los delegados de la subcomisión de 20 miembros, que tuvo a su cargo la redacción del pedido de mejoras, se resolvió que esta tarde a las 18 horas, una delegación presidida por el secretario general del Centro, Sr. Ramón Vera e integrada por los miembros que a tal efecto designó la asamblea mencionada, concurra a la reunión convocada.